

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Miércoles 29 Julio 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 71

Se publica todos los días laborables.

LA AGONÍA DE UN PUEBLO.

Siempre que se reprocha á la monarquía el haber establecido la inquisición, expulsado de España á judíos y moriscos, aislado á nuestro país del movimiento intelectual del mundo, haciendo desde el siglo XVI fatal é irredimible nuestra decadencia, suelen replicar los devotos de la Tradición que, al proceder de tal suerte, no hacían otra cosa nuestros monarcas sino secundar las pasiones y obedecer á los sentimientos populares. Es posible. Pero ¿obedecían á esos sentimientos cuando sofocaron en Castilla y Aragón las libertades públicas? ¿Atendió Carlos V los clamores de las Cortes cuando constantemente le pedían que residiera en España? ¿Se tuvo en algo la voluntad de los castellanos cuando protestaban sin cesar de que se esquilmará al país para mantener á sus expensas guerras lejanas que no nos eran de ningún provecho? ¿Contestaron con otra cosa que con un *visto* los representantes todos de la funesta dinastía de los Austrias á cuantas reclamaciones les fueron dirigidas para alcanzar la moderación de los gastos de la corte, la regularización de los servicios administrativos, la limitación de las donaciones pías, la desamortización eclesiástica? De donde se infiere que, por una verdadera fatalidad de su temperamento, la monarquía ha secundado las pasiones bárbaras ó las preocupaciones fanáticas de su tiempo, pero nunca las inspiraciones razonables ni las soluciones justas ni salvadoras.

Separando á Portugal de España para someterlo á la tutela de Inglaterra, los Braganzas pueden invocar también, en defensa de su política, los prejuicios populares. No sólo han mantenido esos recelos, los han avivado, exaltado, robustecido, como errores propios para servir á sus intereses dinásticos. Se han esforzado por elevar una barrera insuperable entre pueblos, cuya frontera se niega la naturaleza á marcar. Y como resultado de esa política tradicional, el país ha tenido que sufrir, de parte de su pérdida aliada, la violencia y el despojo. ¿Quién puede hoy dudarlo? Muy en breve habrán pasado á poder de Inglaterra, con la menguada complicidad de Europa, todas las colonias que constituyen el legítimo orgullo del pueblo lusitano, como porciones que son de un gran patrimonio de gloria.

Para administrar torpemente, disipar los caudales públicos, acabar con el crédito, reducir al país á la indigencia, aumentar la circulación fiduciaria en términos de producir una espantable crisis económica, para eso no han obedecido seguramente las administraciones monárquicas á los dictados de la opinión pública, antes los han resistido con la inquebrantable tenacidad de una serie de Cos-Gayones. El resultado de su gestión no ha sido menos funesto. El despojo y el desprecio por parte del extranjero; la ruina y la miseria en el interior: he aquí los frutos de la política monárquica en el reino vecino. ¿Cabe que un régimen demuestre, por modo más manifiesto, su fatal divorcio con los intereses nacionales ora siga, ora contrarreste las corrientes de la opinión?

En la agonía de Portugal debemos tomar nosotros provechosa enseñanza. Se trata de algo más que de un mero ejemplo. El país hermano nos pre-

cede, á corta distancia, en la senda de perdición que en pos suyo vamos recorriendo. Sin el desastre de los germanófilos, también nosotros tendríamos, á la hora presente, una aliada cariñosa dispuesta á aliviarnos del embarazo de nuestras colonias. A bien que no la necesitamos. Nuestros gobernantes se bastan para entregar el archipiélago filipino á la codicia germánica ó á la explotación china, poner á Cuba entre la anexión americana ó la muerte, llevar á la desesperación á cuantos aguardan en las colonias españolas la hora de la justicia. A la desmembración colonial acompañará también aquí, la ruina y la miseria. Sólo cabe dudar acerca de cual de entre estas dos catástrofes procederá á la otra. En el déficit de los presupuestos está ordenada la bancarrota. La crisis monetaria, la abolición del crédito público se hallan ya decretadas por la ley. El hoy de Portugal es nuestro mañana.

Las aspiraciones que no se fundan en caprichosas utopías, sino en el cumplimiento inexorable de las leyes de la naturaleza y de la historia, están ciertas de alcanzar su logro. Día llegará en que Portugal y España formen, sin detrimento de su legítima independencia, una sola entidad política. ¡Quieran los hados no se dilate de tal suerte la consumación de ese gran designio que, al alcanzarlo, semejen ambos pueblos, más que dos hermanos que se abrazan, dos cadáveres que reposan uno al lado de otro entregados al eterno sueño!

PEDRO A. ALARCÓN

Hace tres años, que un padecimiento acerbo minaba lentamente la vida del ilustre novelista que tan alto prestigio dió á las letras patrias; la obra de la enfermedad tocó ayer á su término y Pedro Antonio Alarcón huyó para siempre del mundo de los vivos. Sus últimos años estaba reducido á la vida vegetativa por efecto de una enfermedad cerebral.

La pérdida que con su muerte sufre la literatura española es grande. El autor de *El sombrero de tres picos* era una institución literaria digna de respeto y admiración; su historia artística es una serie continuada de triunfos que le valieron el alto renombre de que goza y la consideración de maestro en el arte de novelar.

Cuando la novela se desarrollaba en España dentro de los moldes mezquinos en que la encerraron una generación de folletínistas ramplones, Alarcón fué el Mesías de este género literario que anunció al mundo artístico una nueva religión; él echó abajo la rutina, y rompiendo con toda clase de consideraciones abrió un camino brillante y ancho á nuestros novelistas actuales; hizo la novela puramente humana, sin enredos ni complicaciones y aventuras, sino estudiando atentamente la verdad, impresionándose de ella y trasladándola exacta á sus libros.

El movimiento literario que se inició con la Revolución de septiembre tuvo en Alarcón su representante genuino; cuando después las nuevas teorías del naturalismo traspusieron la frontera pirenaica, la obra fué consolidada y la novela española adquirió todo el desarrollo y el vigor que hoy la caracterizan.

A Pedro Antonio Alarcón hay, pues, que considerarle como precursor al juzgarle como novelista; como escritor simplemente, es el intachable colorista que robó á la naturaleza todos los encantos y las bellezas que atesora para derramarlos á manos llenas sobre sus libros; era poeta siempre que escribía y quizás este exceso de sensibilidad artística le privó en su literatura del necesario estudio psicológico para la creación de sus personajes.

Su biografía

El 10 de marzo de 1833 nació en Guadix (Granada); estudió, sin terminarlas, las carreras de Derecho y Teología, que abandonó por la literatura.

Fué periodista infatigable; aún se recuerdan sus campañas en «El látigo», que redactó primero y dirigió después, cuando no había llegado á la mayor edad; después prestó el apoyo de su pluma á varios periódicos importantes, entre ellos «El Occidente», «Las Novedades», «La Discusión», «El Criterio», «La América» y otros.

Formaba parte de aquella generación de jóvenes de talento, que bajo la denominación general de *colonia granadina*, constituían Castro y Serrano, Moreno Nieto, Manuel del Palacio, Fernández Jiménez, etc.

A fin de 1857 se representó en el teatro del Circo un drama en tres actos y en verso, de Alarcón, titulado «El hijo pródigo». Fué aplaudido por el público. Pero cierta parte de la crítica combatió ferozmente al autor.

En 1859 sienta plaza de soldado voluntario en el ejército de Africa; deja la brillante y disipada vida de los salones, viste el burdo capote del soldado, y pasa el Estrecho á las órdenes del ilustre general Ros de Olano.

Africa ve á Alarcón escribir y pelear, al modo de los Ercillas y Garcilasos. Su *Diario de un testigo de la guerra de Africa* es una de las obras que mayor popularidad han alcanzado en España. Este libro, un balazo, la cruz pensionada de María Luisa y la de San Fernando, que el general O'Donnell le concedió sobre el campo de batalla, fueron los trofeos que recogió Alarcón en sus cinco meses de vida militar.

De vuelta de la guerra partió á Italia, y la cruzó desde los Alpes al Vesubio. Su renombrado libro *De Madrid á Nápoles* es como suma y compendio de todos los géneros de literatura que ha cultivado Alarcón.

Antes de la Revolución fué dos veces diputado por Guadix. El Gobierno provisional de 1868 le nombró ministro plenipotenciario de España en Suecia y Noruega. Alarcón no aceptó dicho cargo, prefiriendo sentarse en las Constituyentes.

Actualmente era senador vitalicio y académico de la Española.

Sus obras son muchas y todas de indiscutible mérito.

Con varios paréntesis políticos, Alarcón escribió primero sus «Novelas», después el «Diario de la guerra de Africa», que todo buen español no ha dejado de leer, y por último la serie de novelas que han sido el encanto de todo el público: «La pródiga», «El sombrero de tres picos», «El capitán veneno», «La Alpujarra», «El escándalo», «El niño de la bola» y otras, amén de una infinidad de artículos literarios que die-

ron vida á las revistas de aquella época, citándose principalmente «La noche buena del poeta,» que es un verdadero primor literario.

La muerte

En la madrugada del día 19 el estado del enfermo se agravó en términos que fué preciso administrarle los últimos Sacramentos.

Desde aquel instante puede decirse que Alarcón entró en el período de la agonía, hasta que á las ocho de la noche exhaló el último suspiro.

Alrededor de su lecho mortuario y además de sus médicos de cabecera, Sres. Montana y Tolosa Latour, se hallaban su esposa y sus hijos, sumidos en la más dolorosa de las amarguras. También cerró piadosamente los ojos del ilustre muerto otro insigne escritor, D. Manuel Tamayo y Baus, que no abandonó al amigo hasta dejarlo colocado en su féretro. Alarcón deja cuatro hijos, dos varones y dos hembras; de éstas la mayor tiene veinte años y el mayor de los primeros diecisiete.

La noticia del fallecimiento, circulada rápidamente entre los amigos íntimos de la casa, atrajo á ésta gran número de personas ansiosas de rectificar por sí mismas la desagradable nueva.

Por desdicha para todos, no cabía duda respecto á la certeza del doloroso suceso.

Noticias políticas

Dos noticias.

Primera:

«Según los periódicos de Málaga, pasan de 6000 las fincas que están en venta por no haber podido sus dueños pagar la contribución territorial.

En Orense se anuncia sin cesar la venta de 1500 fincas por igual motivo.

En Avila pasan de 300 las fincas embargadas.

No bajan de 1000 las que están en el mismo caso, en Guadalajara, Ciudad Real, Cuenca y Toledo.»

Segunda noticia:

«Dice un periódico de San Sebastian que los vagones del tren real van á ser reemplazados por otros, cuyo presupuesto está ya acordado.

Calculase que el gasto de cada uno de los carruajes que han de construirse será de unos 14000 duros, si bien en dichos carruajes se encontrarán tal suma de comodidades, que no podrán desearse mayores.»

Y nada, nosotros suprimimos el comentario.

¡Que lo hagan los contribuyentes embargados!
Y que saquen la consecuencia correspondiente.
Y vean si les conviene seguir así.

Y siguen las conferencias.

Ayer celebraron una entrevista cordialísima en los Jardines del Retiro los Sres. Martínez Campos y Fabié.

Nos adelantaremos á los informes de los periódicos ministeriales.

Los conferenciantes no hablaron de política.

Y ahora, un recuerdo.

Anteayer almorzaron juntos los señores duque de Tetuán y Martínez Campos.

Ayer conferenció éste con Fabié.

¡Cielos! ¿Qué va á pasar aquí?

Porque esas conferencias...

Meditemos...

Pero no; que medite el Sr. Cánovas, que es á quien le interesa.

CRONICA LOCAL

En el último número de *Las Dominicales del Libre Pensamiento* hemos leído una *Epístola al Obispo de Palma de Mallorca con motivo de la*

reciente denuncia de mi composición poética titulada A UN OBISPO inserta en el número 417 de LAS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO correspondiente al 18 de Octubre de 1890. A este largo título sigue la misiva en verso, que firma D. Pedro Barrantes.

Lamentamos de todas veras que el Obispo de Mallorca haya llevado á los tribunales al Sr. Don Pedro Barrantes por delito de injuria siete meses después de publicado el escrito, en cuyo caso habrá prescrito la acción.

No es ésta, á nuestro juicio, la actitud que corresponde á un ministro del crucificado: si las imputaciones del Sr. Barrantes eran inexactas, como deseáramos, mejor era habérselo demostrado de un modo auténtico y fehaciente; y si eran injurias vulgares, de esas contra las cuales no hay justificación posible ¿no está más conforme con la moral evangélica el perdón que la denuncia?

No sabemos de que injurias se trata, pero sean las que fueren nos creemos autorizados para sostener que mayores las recibió Jesús, y nó por sus perseguidores; mayores las sufrieron los mártires y pidieron perdón por sus verdugos.

¿No exhala ya perfumes la rosa de Jericó?

¿Ya no hay bálsamo en Galaat?

Para que se hagan cargo nuestros suscriptores del estado de los ánimos en la nación hermana, copiamos del colega portugués *A Uniao Civica* las siguientes frases que el diario lisbonense publica con grandes caracteres:

«Monarchia de estrangeiros! Monarchia de Lópos! Monarchia de Marianos y Valladas! Fóra a «inmoralidade!»

«Tolerancia... mentira! Libertade... mentira! «Amnystia... mentira... Abaixo a monarchia!»

«Avante soldados portugueses.

«Exilemos o rei que é um traidor.

«Conquestemos á libertade patria.

«Proclamemos a Republica.»

«Republica! E' esta a unica salvaçao da nacionalidade portugueza!»

«No paiz ha espingardas para se implantar a Republica! Povo, porque esperas?!...»

«Bourbons e Orleans; eis as familias odiadas! «A s armas povo!»

«Monarchia, que fizeste dos dinheiros e da honra da naçao? Viva a Republica!»

* * *

Acerca de este mismo asunto *Las Dominicales del libre pensamiento* hace los comentarios siguientes:

«Se dice que el Gobierno español, en previsión de lo que puede ocurrir en Portugal, dispone tropas para enviarlas á la frontera portuguesa.

Esto es una amenaza.

Y es una amenaza cobarde, digna de un Gobierno que preside Cánovas.

Cuando en Francia se proclamó la República no envió España ningún ejército á la frontera. ¿Por qué lo enviaría á Portugal? Porque Portugal es hoy débil.

Sí; semejante amenaza sería un acto de cobardía, y los actos cobardes se purgan, como todo lo que es bajo y vil.

Además de ser el envío de fuerzas hacia Portugal una amenaza, es una provocación insensata á los republicanos españoles, es un llamamiento á la rebelión.

Los republicanos portugueses, el pueblo portugués que les sigue, tienen el derecho á darse la forma de gobierno que quieran. Su territorio es inviolable; el derecho de gentes moderno lo garantiza. Como Francia se ha convertido de imperio en república; como Alemania se ha convertido de federación en imperio; como Italia se ha convertido en monarquía unitaria de monarquía múltiple que era, los

portugueses tienen derecho á gobernarse como quieran.

Y ese derecho de Portugal, lo sabe todo el mundo, estamos resueltos á hacerlo valer los republicanos españoles. Levantar un ejército en España para intimidar á Portugal; influir directa ó indirectamente en la libérrima voluntad de los portugueses es, por tanto, una declaración de guerra á los republicanos españoles. Sépalo Cánovas, el soberbio é inconsciente; sépalo el país y Europa: el acto cobarde de llevar un ejército español á la frontera portuguesa es la proclamación de la guerra civil en España desde las esferas del poder.

Y ese acto no se lo perdonará á Cánovas ni la historia ni el partido republicano que lo castigaría con mano dura y terrible.

La intervención de la fuerza para resolver el problema ibérico después de la enseñanza que nos viene ofreciendo la historia, será un crimen espantoso que merecerá también un castigo ejemplar.

Imbéciles monárquicos, que solo habéis sabido sembrar odios entre los dos pueblos hermanos: no vengáis á interrumpir con vuestra ingerencia brutal y sanguinaria esta hermosa obra de paz, de fraternidad y de amor que venimos labrando los republicanos de ambos países.

Diputados, republicanos, concejales, comités, pueblo: ¡alerta! Hay que estar preparados á cumplir el deber como hombres, si los malvados nos provocan.»

La lámina del *Album Artístico de Mallorca* que se ha repartido esta semana, y que con tanta aceptación publican los Hermanos Sellarés representa la Capilla de la Beata Catalina Tomás, á la que acompaña la siguiente descripción:

«En la pintoresca villa de Valldemosa, fué donde en 1531 nació la que poseída del don divino de santidad, por su inocencia y por sus virtudes fué destinada á ser la Santa adorada y bendecida de toda Mallorca.

Ingresó en el Monasterio de Santa María Magdalena en 13 de Noviembre de 1552 y en 24 de Agosto de 1555 hizo Catalina su solemne profesión en manos de la priora Sor Ana Serralta. Después de una vida de continuos y portentosos milagros murió el día 5 Abril de 1574.

Su cuerpo incorrupto se guarda y venera en la iglesia de Santa Magdalena para cuyo efecto el Excelentísimo Sr. D. Antonio Despuig, mandó construir un precioso panteón que fué terminado en 1815 desde cuya fecha guarda tan preciosa reliquia.»

Copiamos de nuestro colega *La Almudaina* el relato de la sensible desgracia ocurrida ayer tarde y de que fué víctima D. Miguel Bosch, agente de aduanas, amigo nuestro, suceso que deploramos en el alma, enviando á la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame:

«Ayer á las primeras horas de la tarde el conocido agente de aduanas D. Miguel Bosch se trasladaba á Portopí en el bote de D. Pedro Alomar, llevando un marinero á bordo.

Reinaba la brisa que era fresca del leveche y al dar la virada frente á la Cuarentena para ganar la altura del sitio que pretendían, se rompió la escota del foque. El marinero dejó en manos del señor Bosch.

En este mismo instante vino una racha dura que hizo tumbar un poco el bote, y el Sr. Bosch para probar la valentía de la embarcación, en vez de orzar puso la caña á barlovento, vino otra racha más dura y el bote embarcó el agua por la banda de babor quedando sumergido.

Los dos tripulantes abandonaronle y se dirigieron á nado hacia la orilla, lo cual no era gran esfuerzo, pues uno y otro eran de los primeros nadadores de Palma; pero al llegar á unas veinte brazas

de la playa, súbitamente el Sr. Bosch se quedó inmóvil, por haberse sentido malo, motivo por el cual le fué preciso á su alarmado compañero pedir socorro.

A las voces acudió en su embarcación D. Juan Moragues, dueño de los baños de Bellver, y recogió á bordo á ambos naufragos con designio de llevarlos á su casa y darles auxilio; pero observando el estado delicado del Sr. Bosch, hizo rumbo á la Consigna y una vez allí reclamó el auxilio facultativo. En efecto; acudieron primero el practicante del *Alsedo*, después el médico y á poco el director de Sanidad Sr. Berga, los cuales, no teniendo á mano los remedios que el enfermo necesitaba, dispusieron que sin pérdida de momento fuese trasladado á su casa, lo cual se efectuó á las tres y medio en la camilla de la casa de Socorro; pero antes de que le hubiesen depositado en su cama había ya fallecido, habiendo recibido dudosamente el sacramento de la extrema-unción.

A las nueve y media de la noche fué conducido su cadáver al cementerio con numeroso y lucido acompañamiento de sus amigos, que deploran, como nosotros, su desgracia, sintiendo la pérdida de tan apreciable sujeto, sentimiento que manifestamos á su desconsolada familia.»

Ayer tarde salió para Barcelona la comisión que ha de escoger en las ganaderías de Carriquiri y Ripamillán, las vacas que deben lidiarse próximamente en nuestra plaza de toros.

Por el Gobierno Civil de esta provincia se ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Mahón en alzada del acuerdo de la Comisión provincial declarando la nulidad de las últimas elecciones municipales.

Dispuesto por Real orden de 30 de Mayo último que los Ayuntamientos pudiesen reclamar contra sus respectivos cupos de 1890-91 durante dicho ejercicio, y habiendo, por tanto, terminado aquel plazo, queda el mismo prorrogado por término de un mes á contar desde el día de ayer.

CORREO DE HOY

Madrid 27 de Julio.

La embajada marroquí ha salido para San Sebastian acompañada de grandes provisiones de boca para el viaje. Todos sus gastos los costea el gobierno español. La visita de los moros nos cuesta cara; en cambio los regalos que traen son para la Casa-Real. Ahora los moritos van á divertirse á los veraneantes en San Sebastian.

Con motivo de la designación de interventores turbóse el orden en Ciudad-Rodrigo, resultando dos muertos. Era de esperar ese conflicto. La anulacion del acta que traía el general Pando, exacerbó los ánimos de los amigos de éste, que protegen ahora al Sr. Fernández Arias, director de «La Correspondencia Militar.» Los amigos del fusionista Sr. Sanchez Arjona, que representó el distrito muchas veces, no quieren dar su brazo á torcer. Los ánimos siguen excitadísimos, creyéndose que se reproducirán los desórdenes el próximo domingo, al verificarse la elección.

Algunos periódicos reproducen la carta que envió el Sr. Durán y Bas al Sr. Planas y Casals renunciando la presidencia honoraria del Círculo. Aquí dicese que el Sr. Durán sintióse ya muy molesto cuando el Gobierno encargó al Sr. Botella que le excomulgara y esto colmó la medida tomando entonces la resolución que ha tomado luego.

Madrid 28 de Julio.

La *Gaceta* no publica disposición alguna de interés.

Se ha declarado un incendio en una fábrica de resinas de Cirá (Segovia) destruyéndola por completo.

Han celebrado una conferencia los Sres. Cánovas y Pidal. No doy importancia á este hecho, porque casi todos los días conferencian dichos señores; pero como ahora no hay noticias, todo llama la atención. Añádese que el Sr. Silvela había sido invitado á dicha conferencia y que no asistió á ella por creer que se trataría de la conveniencia de favorecer el ingreso del Sr. Romero Robledo al partido conservador.

Hay absoluta calma política. Los Sres. Cánovas y Silvela conferenciaron anoche sobre el suceso ocurrido en las elecciones de Ciudad Rodrigo. También recibió el Sr. Cánovas la visita del Sr. Pidal, quien salió luego para Asturias.

Paris 27 de Julio.

La catástrofe de la estación de Saint Mandé ha producido hondísima impresión en París. La totalidad de las víctimas eran parisienses que habían ido á pasar el día en el inmediato pueblo de Saint Mandé, donde se celebraba una feria. Entre los muertos hay varios niños de corta edad y tres mujeres jóvenes y elegantes. Han ocurrido escenas desgarradoras que es imposible relatar fielmente. Una familia compuesta de seis individuos, abuelo, hijos y nietos, pereció toda. Los padres vieron morir á sus hijos aplastados, mientras ellos chorreaban sangre por la cabeza. Las heridas del cráneo produciéronles la muerte poco después. Uno de los hijos que tenía las piernas magulladas vió morir á su madre á poca distancia. Una mujer que perdió el hijo y el marido volvióse loca.

Las escenas del reconocimiento de cadáveres en la Morgue han sido tristísimas. De 43 cadáveres fueron reconocidos 31. También han sido reconocidos muchos heridos en medio de escenas desgarradoras de familia. Han sido llevados á las cámaras frigoríficas de la Morgue multitud de miembros humanos, cabezas, brazos y piernas horriblemente magullados y chamuscados. Entre las víctimas hay algunos extranjeros, pero asegúranme que ninguno es español. Los heridos pasan de 100, entre ellos 12 gravísimos. De otros témesese que perezcan al sufrir graves operaciones quirúrgicas. Todavía no se ha dado explicación satisfactoria del suceso. Los empleados culpan al maquinista del tren, que no dió frenos. El maquinista, que se salvó milagrosamente á pesar de que la máquina se montó sobre el tren que tenía delante, dice que la culpa es de los frenos que no funcionaron bien.

Paris 28.

Telegrafían de China diciendo que nuevamente son hostigados los misioneros cristianos, habiendo sido asesinados dos de ellos y objeto de duros tratos muchos otros. Varias misiones francesas han sido saqueadas. El gobierno francés exigirá una satisfacción al gobierno de Pekin.

M. Carnot ha dirigido un cariñoso telegrama al czar de Rusia en contestación á otro que le había dirigido éste felicitándole. La prensa inglesa comenta las ostensibles manifestaciones de simpatía que estos días se cambian Rusia y Francia. Dicen que es una significativa contestación á la triple alianza. La prensa alemana demuestra su mal humor en virtud de estos hechos, contrariándola mucho, ya que unidas Francia y Rusia, quitan importancia á la triple alianza.

Los periódicos de Viena aplauden la energía del gobierno en castigar una defraudación descubierta en la Aduana de Cernovitz; inmediatamente prendió al inspector y á los jefes de la misma, como asimismo á varios comerciantes que estaban de acuerdo con aquellos para entrar los géneros sin el pago de los derechos que fija la ley. El inspector ha fallecido, asegurándose que se ha suicidado.

CAMBIO MALLORQUIN

La Junta de Gobierno ha acordado repartir once pesetas por acción á cuenta del actual ejercicio, que se harán efectivas todos los lunes, miércoles y viernes desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, á contar desde el día 20 del corriente.

Palma 18 Julio de 1891.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 7-12

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 28 á las 10'30 m.

El buque chileno «Presidente Errazuriz» marcha mañana á Canarias. El gobierno ha ordenado á las autoridades que impidan el embarque de marineros españoles.

Han subido los cambios con el extranjero.

Están presos el maquinista del tren que embistió en Saint-Mandé y el Jefe de la estación de Vincennes.

El vapor «Campeador» naufragó, salvándose la tripulación.

Madrid 28 á las 10'40 m.

Llegó á Guipúzcoa la embajada marroquí. La Reina la vió pasar confundida con los carruajes de particulares.

Unos chinos han incendiado cuatro capillas de cristianos, destruyendo el orfanato francés en Hain.

Madrid 28 á las 11 m.

Paris.—Nuevos detalles del choque de trenes en Saint-Mandé causan horror; dos mujeres se han vuelto locas ante el horrible espectáculo de ver á sus hijos muertos; han resultado 70 muertos y 104 heridos.



D. ANTONIO VIDAL Y GINARD

HA FALLECIDO

(R. I. P.)

Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes; ruegan á sus amigos y conocidos, le tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará en la parroquial iglesia de San Jaime el día 30 de los corrientes á las diez y media.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

SECCION DE ANUNCIOS

ULTIMAS COTIZACIONES

MADRID 27 Julio

4 p ⁰⁰ interior.	76'40
4 p ⁰⁰ amortizable.	88'60
Cubas.	105'45
Banco de España.	421'00
Arrendataria de Tabacos.	86'00

BARCELONA

4 p ⁰⁰ interior.	76'17
Exterior.	77'20
Cubas.	105'87
Coloniales.	60'65
Nortes.	67'70
Francias.	40'00
3 p ⁰⁰ renta francesa.	95'30
4 p ⁰⁰ Español.	72'81

PALMA

Crédito Balear.	115'00
Cambio Mallorquín.	78'80
Ferro-carriles de Mallorca.	60'75
Alumbrado por gas.	150'00
Salinas de Ibiza.	000'00
Sociedad General Mallorquina.	87'50
Bonos Municipales.	24'75
Isleña Marítima.	62'25

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Abril de 1891
al 30 Setiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2'15 y 4' (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).
Para Valencia jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Noticiero Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

IMPORTANTE MUEBLES CASI DE BALDE

Pelaires, 48-Joaquin Cuenca-Pelaires, 48

En vista del éxito inesperado que tuvo la liquidación anunciada en este establecimiento y de las numerosas y repetidas demandas de muebles y objetos de ebanistería que por efecto de ella se hicieron y continúan haciéndose, el dueño del mismo ha resuelto continuar la construcción y venta de los dichos muebles, fijándoles precios iguales á los que rigieron en la liquidación del mes de Junio.
El establecimiento permanecerá abierto hasta las 9 de la noche y cada mueble ó pieza sea la que fuere, llevará un cartelito en el que constará el precio.

Pelaires, 48—JOAQUIN CUENCA—Pelaires, 48

MOVIMIENTO DE BUQUES

FONDEADOS

Ninguno.

Dia 28

DESPACHADOS

Para Barcelona vapor «Palma», cap. D. Bartolomé Alzina, 23 trip., ton. 645, con efectos y balija.
Para Altea laud «S. José», pat. José Blanquer, 6 trip., ton. 12, con efectos.
Para Términi polacra goleta «Nueva Teresa», cap. D. Bernardo Servera, 6 trip., ton. 87, con lastre.

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Suscripción: 1 Peseta al mes.—Número suelto 10 Cts.

Se suscribe en la Redacción y Administración: Calle del Conquistador núm. 43 y en el Casino Republicano, Miñonas 11

Toda la Correspondencia se dirigirá al Administrador D. Miguel Roca

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA

En vista del anuncio publicado por la Dirección general de la Deuda en la «Gaceta de Madrid» de 16 del corriente, referente al cange de los títulos de la Deuda perpétua al 4 p⁰⁰ exterior, emisión de 1882, por los de la de 1881, el Banco ha acordado proceder á verificar dicha operación con los valores depositarios en sus Cajas, con sugestión á las reglas siguientes:

1.ª Hasta el 24 del actual podrán avisar por escrito los interesados que deseen conservar los títulos sin cangear.

2.ª Pasado el día 24 del corriente se procederá por esta Sucursal á la presentación en las oficinas de la Delegación de Hacienda, de todos los títulos de 4 p⁰⁰ exterior depositados ó dados en garantía de préstamo ó crédito, cuyos interesados no hayan avisado que se conserven sin cangear.

Y 3.ª Desde el día 31 del presente mes no se admitirán en depósito ni en garantía de operaciones títulos de la emisión de 1882.

Palma 21 de Julio de 1891.—El Secretario, Emilio Figueras.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LAS ASIGNATURAS QUE CONSTITUYEN EL AÑO DE AMPLIACION DE LAS FACULTADES

DE MEDICINA Y FARMACIA

á cargo de

D. Jaime Domenech

Licenciado en Medicina y en Ciencias y Profesor auxiliar de este Instituto provincial.

SINDICATO 3 pral.

(Las clases principiarán el 1.º de Octubre).

Aviso al público

Se desea alquilar una casa zaguan en lugar céntrico de esta capital que contenga al menos cuatro cuartos dormitorios y demas comodidades.

Informarán los señores Pons y Bonet calle de San Nicolas tienda.

IMPRESA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43